

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23247** *Resolución de 6 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 23 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a superior adscrita al Servicio de Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión adscrita al Servicio de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión adscrita al Servicio de Organización y Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión adscrita al Servicio de Secretaría General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Técnico/a especialista de biblioteca adscrita al Servicio de Educación, Cultura y Deporte, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Técnico/a especialista de gestión especializada adscrita al Servicio de Secretaría General, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Administrativo adscrita al Servicio de Alcaldía, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Manresa.

Manresa, 6 de noviembre de 2023.–La Cuarta teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.